

Guayaquil, Abril 22 del 2016

Señores

Junta de Socios Dialinter Cía. Ltda.

Ciudad.-

Estimados Señores Socios:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía. Unidad de Diálisis Peritoneal Integral Dialinter Cía. Ltda. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2015 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en este año mencionado hemos tenido bajas en cuanto a pacientes atendidos en 20% menos con respecto al año 2014 y que los costos de operativos han subido demasiado por lo que nos ha resultado una pérdida del ejercicio pero también hemos incrementado el activo fijo al comprar una casa contigua a la Unidad para su próxima construcción esperamos que los servicios prestados a pacientes se incrementen nuevamente y que la situación económica mejore en el país y que los fondos del estado sean mas ágiles, sabemos que será difícil este año por cuanto los efectos serán cuantitativos por la tragedia del sismo del día 16 de abril del presente año se ejercerá y manejará un presupuesto adecuado para buscar los resultados positivos para su complacencia señores socios.

Por lo mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y las declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente



Eco. Danilo Martínez Florencia

Gerente General